DiariodeMorelia @la_extra diariodemorelia.mx

Aprobadas las Leyes que Vigilarán Actividades en el Sector Energético

El Pleno aprobó, en lo general, el dictamen que expide las leyes de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética y de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

Con 333 votos a favor y 125 en contra, se avaló el cuarto dictamen a las minutas del Senado derivadas de las iniciativas del Ejecutivo sobre la legislación secundaria en materia energética, el cual también reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética serán: La Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía. En tanto, la Agencia Nacional podrá prevenir y contener derrames y fugas de hidrocarburos.

En la fundamentación, el presidente de la Comisión de Energía, diputado Marco Antonio Bernal Gutiérrez (PRI), resaltó que el documento plantea una serie de enmiendas que constituyen un cambio de paradigma respecto al aprovechamiento sustentable de los hidrocarburos y el desarrollo del sector eléctrico, con base en una sólida rectoría del Estado sustentada en la función de órganos reguladores autónomos y de alta capacidad profesional.

Subrayó que con el nuevo modelo de desarrollo y seguridad energética que establece esta reforma, se vuelve indispensable la existencia de órganos fuertes y suficientemente sólidos para vigilar a los entes regulados y

Pasa a la 7

Ley Energética, de las Reformas más Trascendentes Para el País: Beltrone

Los debates tan encendidos y la polémica tan intensa que se refleja en los medios de comunicación sobre las leyes en materia energética que discuten los diputados, refleja que se trata de las reformas más importantes y trascendentes para la vida nacional, afirmó el coordinador del PRI, Manlio Fabio Beltrones Rivera.

En declaraciones a la radio, el líder parlamentario recordó que el lunes pasado inició un periodo extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados para discutir la legislación secundaria de la Reforma Energética.

"Se trata de una de las reformas más importantes y trascendentes para la vida nacional y por ello la apasionada polémica", indicó.

Sin embargo, consideró que "no se deben nublar las razones de fondo que han llevado al gobierno del presidente Enrique Peña Nieto a proponer una transformación audaz y necesaria de la industria energética nacional, tanto en materia de hidrocarburos como en electricidad".

Beltrones Rivera aseguró que es una reforma necesaria, porque la producción de petróleo y gas que alimenta a la industria nacional, al consumo de los hogares y al transporte, ha disminuido gradualmente.

"Se requieren enormes inversiones y tecnologías modernas muy costosas para acceder a los yacimientos de gas y petróleo, a grandes profundidades

Pasa a la 7

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Director:
Miguel Sánchez Vargas

AÑO LXVII NÚM. 16964
Viernes 1° de Agosto de 2014

info@diariodemorelia.mx

Gobierno Municipal Firma Convenio con Asociación Civil de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Morelia

Como una muestra de agradecimiento por haber entregado la etapa productiva de sus vidas al servicio los morelianos, el Gobierno Municipal que preside Wilfrido Lázaro Medina signó un convenio de compromiso con la Asociación Civil de Jubilados y Pensionados del Ayuntamiento de Morelia, constituida por 96 integrantes.

"Particularmente para mí es muy emotivo, porque yo he tenido la oportunidad de trabajar con la gran mayoría, primero como último Oficial Mayor y después al ser el primer Secretario

Pasa a la 7

Refrenda el PRI su Compromiso con la Legalidad

Ante la supuesta relación del señor Rodrigo Vallejo Mora, con personas vinculadas a grupos criminales, la Dirigencia Nacional del PRI, hace las siguientes

Pasa a la 7

Imperante Conocer las Cuentas Públicas del Gobierno de Fausto Vallejo: Vega

Las revisiones a las cuentas públicas de la administración del ex gobernador Fausto Vallejo Figueroa no pueden ser archivadas, pues el Congreso del Estado ha manifestado puntuales observaciones al uso de los recursos públicos durante la actual administración, y es necesario que se den a conocer los resultados de las auditorias, aseguró el senador Salvador Vega Casillas.

El legislador panista agregó que existen varias dependencias que se han paralizado por el mal manejo de los presupuestos durante el 2012 y 2013, por lo que urgió a las autoridades competentes a dar celeridad a la revisión y fincar responsabilidades a los culpables.

"Cada vez el problema es mayor y afecta a grupos vulnerables como es el caso de la Secretaría de Salud, por ello exigimos que se aclare la situación lo antes posible y que se finquen responsabilidades

Pasa a la 7

Desmienten Líderes Transportistas Paro de Servicio Este Viernes

Ante la virtual amenaza de un paro generalizado anunciado para este viernes por integrantes del transporte público en esta capital, líderes de dos de las más importantes agrupaciones desmintieron dicho rumor.

José Trinidad Martínez Martínez, integrante de la Comisión Reguladora del Transporte Público, informó a Quadratín que por el momento los agremiados a esta agrupación no han manifestado interés alguno por movilizarse durante

Pasa a la 7

Espacio de Carlos Piñón

(Ago. 1º. 2014)

Días trascurridos, 213, faltan 152.

San Alfonso, cada día mas sonso.

AGOSTO MES DE LA TERCERA EDAD O DEL ABUELITO.

VIEJOS DE ESTHER VILAR. Cuando no estamos presentes nos llamáis VIEJOS, fuera de esto buscáis con toda circunspección denominaciones que no parezcan ofensivas…

Efemérides. Ago. 1º.

1524. Carlos V ordena la integración del Congreso de Indias para que maneje negocios del Nvo. Mundo.

1526. Marcos de Aguilar recibe el gobierno de la Nva. España, descuidando el juicio que había contra Hernán Cortés.

1811. Muere fusilado en la Cd. de Chihuahua, el generalísimo Ignacio Allende.

1968. Se da la manifestación popular en la Cd. de México, encabezada por el rector de la UNAM, ingeniero Javier Barros Sierra, quien izó la bandera nacional a media asta en la explanada principal de Ciudad Universitaria en protesta por la violación a la autonomía universitaria.

MINICOMENTARIO.

EN EL MES DE LA TERCERA EDAD O DEL ABUELITO… Viene a nuestra mente muchas vivencias, muchos recuerdos, porque a mis 74 años ya pertenezco a este gremio pero no me siento VIEJO ni cansado, quiero ser útil a mi ciudad, a mi Estado, a mi país…. Como profesor de música también se algo de historia nacional. Como promotor cultural sin recursos… como luchador social que quiero lo mejor para todos.

RADIOGRAMA URGENTE.

A MI MISMO.

MENSAJE:

Nací contigo y contigo moriré (punto)
tenemos dos venas, Piñón y Aguilar (punto)
Piñón el soldado, el ranchero, el agresivo (punto)
el Aguilar, toda bondad y amor al prójimo (punto)
ojalá logres equilibrar tus venas (punto)

MI AUTOPINOÑIGRAMA.

Si sirves a los demás
La vida vale la pena
Mejor que te morirás.
Piñón que jala su greña.

PD.- Quiero ser útil todavía.

Protejen 826 Hectáreas de Cultivos Contra Contingencias Climatológicas

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en Michoacán (Sagarpa) en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SEDRU); aseguraron la totalidad de las hectáreas cultivadas en Michoacán, protegiendo así a más de 110 cultivos, a unidades pecuarias y de pesca; el seguro catastrófico inicio su cobertura el pasado 9 de mayo y abarca hidro-metereológicos como: sequías, heladas, granizadas, nevada, lluvias torrenciales, inundaciones significativas, tornados, ciclones; así como por fenómenos geológicos como: terremotos, erupciones volcánicas, maremotos y movimientos de ladera, por citar algunos.

Lo anterior fue informado por el delegado de la Sagarpa en la entidad, Pedro Luis Benítez Vélez, quien indicó que este seguro cubre a poco más de 200 mil productores de los diferentes sectores del campo; abundo que el Gobierno del presidente Enrique Peña Nieto a través de esta institución aporto la cantidad de 151.8 millones de pesos para el pago de cobertura de siniestros en el campo, mientras que a la Secretaría de Desarrollo Rural le toco aportar 33.8 millones de pesos para complemento del mismo seguro, que en total suman la cantidad de 185.7 millones de pesos.

Benítez Vélez enfatizó que en Michoacán, prácticamente están asegurados la totalidad de cultivos en los dos ciclos agrícolas, primavera-verano y otoño invierno.

Específico que el total de las hectáreas aseguradas es de 826 mil 414 hectáreas el 100% de la superficie elegible; así como a 63 mil 829 unidades animal, con cobertura en los 113 municipios de Michoacán.

De los productores que son beneficiados con esta prima de seguro al cubrir sus cultivos de posibles daños climatológicos, se tiene en padrón a 180 mil hombres y 20 mil mujeres; lo que indica que cada vez más, las féminas son cabeza de hogar en el medio rural y le entran a los cultivos y a otras actividades, como la ganadería y la pesca.

El delegado de la SAGARPA en Michoacán, sostuvo que se apoya prioritariamente a los productores de bajos recursos, que no cuentan con algún tipo de aseguramiento público o privado; mismos que podrían verse afectados por desastres naturales en sus activos productivos.

Indico que este seguro cubre a productores agrícolas de cultivos anuales hasta por 20 hectáreas de temporal y de riego; así como plantaciones de frutales perennes, café o nopal hasta 10 hectáreas de temporal y de riego.

En tanto que a los productores pecuarios con un hato ganadero de hasta 60 unidades animal de ganado mayor (bovino); o su equivalente en ganado menor, conforme a lo siguiente: 1 unidad animal de ganado mayor equivale a 5 ovinos; 6 caprinos; 4 porcinos; 100 aves o 5 colmenas de abejas. En el caso de productores de leche estabulados, serán elegibles aquellos con un hato de hasta 20 unidades animal de ganado mayor.

Benítez Vélez pidió a los hombres y mujeres del sector rural, que en caso de algún daño en sus cultivos por fenómenos climatológicos deberán acudir de inmediato a las oficinas de su Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) de su municipio o más cercano o Delegaciones de Desarrollo Rural (DDR) o bien a las delegaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural, para llenar sus formatos de Reporte de Siniestros, para que de inmediato personal de SAGARPA y SEDRU hagan un levantamiento y registro de los daños, ya que se tienen que tomar fotografías durante y después de las afectaciones.

El delegado recordó que la SAGARPA cuenta con 58 oficinas distribuidas a lo largo y ancho del territorio estatal; de los cuales 45 son CADER´s y 13 DDR.

Asistentes a Curso de Verano del DIF Visitan Casa de los Once Patios

Una de las actividades que tenemos contempladas en el curso de verano del DIF Municipal, son visitas guiadas a diferentes lugares en la ciudad, toco la visita a la Casa de los Once patios", así lo dio a conocer Aarón Díaz Barriga, coordinador del curso.

De acuerdo con un comunicado de prensa, alrededor de 50 niños se dieron cita en la plaza Vasco de Quiroga punto de reunión para realizar un recorrido por la casa de los Once Patios, esto como parte de las actividades que se han estado desarrollando dentro del curso de verano del DIF 2014.

Los niños fueron acompañados por el coordinador general Aarón Díaz Barriga, auxiliado por un grupo de voluntarios que se encargan de cuidar al grupo de niños, en el recorrido que inició a las 10:00 hrs., ya en la calle Madrigal de las Altas Torres, les fue presentado el Director de Artesanías en el municipio, Ignacio Adame Guzmán, quien les comentó que en el recorrido él les estaría dando algunas explicaciones de las artesanía y trabajos que en los locales de este edificio se elaboran.

Antes de ingresar al edificio el grupo fue recibido por Juan Villa, persona que labora por su cuenta y que les ofreció contarles la historia de la casa de los Once Patios, propuesta que a los niños les pareció muy interesante y escucharon al joven con mucha atención.

El primer local que visitaron fue el de bordados de la Sra. Bertha Servín, en donde se quedaron impresionados por los trabajos realizados por las manos de esta artista del bordado en tela, quien dijo tiene premios a nivel internacional representando a nuestro país, además de comentar que ha hecho trabajos para la esposa del presidente Obama.

Después visitaron el taller de perfilado en Oro, el taller de pasta de caña, el taller de hilados (fabricación de manta en telar), exhibición de artículos de cobre, guitarras de Paracho, entre otras artesanías típicas de la región.

En todos los locales el Director de Artesanías explico algunos detalles y disipó algunas dudas de los jovencitos que admiraron la gran gama artesanal con la que contamos en la casa de los Once patios y que es digna de presumir al mundo entero, "algo muy importante es que los niños de Pátzcuaro se den cuenta la riqueza artesanal que tenemos en nuestra ciudad y en su momento ellos sean quienes promuevan esta riqueza", comentó el funcionario.

Agregó que en esta temporada vacacional se ha visto incrementada la afluencia de turismo "sin embargo las ventas aun no repuntan como nosotros quisiéramos, esperamos que este próximo fin de semana se nos incrementen para poder seguir adelante con la producción de las diversas artesanías que aquí se fabrican", concluyó.

CUADRO

Servicio que tiene que ser premiado y ni quien lo pueda negar, es que cuantitativamente nadie en Michoacán está contra Peña Nieto; en esta entidad a nuestro presidente no lo tocan ni con el pétalo de una rosa.

Todo lo que como antes se decía de Calderón, hoy lo recibe el comisionado Alberto Castillo, que la hace de malo perfectamente, es su misión. Por eso todos los legisladores que querían que compareciera el procurador y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública se quedaron muy calientes.

Aunque hay casos que merecen ser considerados que por los que nos gobierna déspotamente.

Pero como no son iguales las reacciones de un veracruzano a un sonorense, que los servidores públicos que hoy tenemos, deben mediar su drasticidad y no cobrarse desacatos por venganza. (MSV)

CIRCULO

En cambio, en el Estado de México, ya se dice que el comisionado está desarrollando una buena tarea en Michoacán, encargada por quien simpatiza para que sea el sucesor de Eruviel Avila.

La grilla es así y el valor agregado es que qué dieran los que llegan a mandos supremos por tener gente que les interprete al pie de la letra sus pretensivos, donde hay problemas tan profundos, como el que tenemos a la vista, que mientras no corten el dominio chino en la costa y se lo entreguen a los Estados Unidos, todos los personajes que envía a México Obama y que nos hacen duras recomendaciones, este país no despegará económicamente como lo había ofrecido con las reformas energéticas que logró Peña Nieto. (MSV)

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

En 2 Años, el PRI Permitió la Instalación de un Narco Estado: PRD

La PGR, así como la Auditoría Superior del Estado, la Federal y la Secretaría de la Función Pública deben de revisar exhaustivamente la cuentas públicas y la operación de los programas de gobierno que ejercieron Fausto y Reyna, para evidenciar probables apoyos al crimen organizado y constatar los probables desvíos y malversaciones de recursos que se hicieron para apoyar a la delincuencia por parte del gobierno estatal priísta, destacó el presidente del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Carlos Torres Piña.

De acuerdo a un comunicado de prensa, el dirigente estatal señaló que los escándalos que en los últimos meses que se han registrado de los evidentes vínculos entre los cabecillas del crimen organizado con el PRI, da cuenta que en poco más de dos años el priísmo de Michoacán permitió la instalación de un narco estado.

"Es evidente que el PRI cogobernaba con el crimen, ya que el hijo de Fausto acudía con La Tuta a solicitar asesoría y hasta para pedir permiso para llevar a cabo acciones dentro del Gobierno, además de hacer compromisos que tenían que ser cumplidos por uno de los tres gobernadores que él menciona en el video", destacó.

El líder estatal dijo también que la Federación tiene en sus manos los elementos claros y pruebas fehacientes para la detención de Rodrigo Vallejo, y que los michoacanos saben que el crimen organizado operó en todo el Estado a favor de Fausto Vallejo en el 2011, evitando que la gente votara a favor del PRD.

Torres Piña enfatizó que a los mexicanos y en particular a los michoacanos saben también que el crimen organizado y el PRI ganaron juntos las elecciones, ya que el representante ante el IEM era Jesús Reyna y el coordinador de campaña y Presidente del PRI era Antonio Guzmán, ambos son referidos por La Tuta en el video como interlocutores con la delincuencia.

Por ello, destacó que la dirigencia estatal y nacional del PRD insistirán en que el Tribunal Electoral Federal y la Fepade valoren si el PRI puede participar en las elecciones del 2015, ya que las autoridades no pueden permitir que se instaure la impunidad.

"Si el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral de la Federación, así como la Fepade hacen oídos sordos de este tema y no actúan en consecuencia, estarán avalando en los hechos que el crimen organizado pueda intervenir directamente en los procesos electorales", concluyó.

Umsnh Tiene 4 Años de Retraso en Infraestructura: no Aterrizan Recursos Etiquetados

Un monto de 160 millones de pesos no han sido entregados a la Universidad Michoacana del Fondo de Aportaciones Múltiples del ramo 033, a destinar a las obras de construcción de aulas y laboratorios que no han podido ser concluidas, informó el rector José Gerardo Tinoco Ruiz.

Es por ello que no hay registros de avance en la infraestructura, ya que los recursos siguen detenidos en la Secretaría de Administración y Finanzas, lo que obligó a la institución a tramitar fondos extraordinarios para iniciar algunas edificaciones como la sede de la Facultad de Farmacobiología. Contemplando también el inicio de obra de dos nuevos espacios para la semana próxima.

Este arranque de ambas obras será con recursos derivados de gestionesde la Secretaría Académica con un recurso por el orden de 20 millones de pesos, dio a conocer el rector nicolaita.

Aparte, delos 160 millones de pesos también sería utilizada una parte para construir bibliotecas.

Tinoco Ruiz dijo que la Máxima Casa de Estudios tiene un retraso de cuatro años en lo referente a infraestructura y por lo cual no han podido concluirse algunas edificaciones, ni iniciar otras, además de que hay otros 100 millones de pesos del ramo 033 "atorados", destinados a la UMSNH y que no han sido entregados.

Aspirantes a la Gubernatura Designarán a Magistrados Electorales

La participación de los senadores aspirantes a la gubernatura michoacana en la designación de la nueva integración del Tribunal electoral del Estado de Michoacán (TEEM), no representa un conflicto de interés, afirmó el senador Ascensión Orihuela Bárcenas.

En entrevista telefónica, el aspirante a gobernar a los michoacanos descartó así la posibilidad de abstenerse al votar para designar a los 5 nuevos integrantes del TEEM ya que, dijo, si todos los senadores interesados en una candidatura se abstienen de votar no habría quórum del pleno para hacer la designación.

Incluso rechazó la posibilidad de abstenerse de votar en los casos concretos de las entidades que representan ya que, insistió, no existe un conflicto de interés en que un senador que aspira a ser gobernador designe a quienes van calificar el proceso electivo.

"El procedimiento es elemental, está en una comisión plural, como todas las del Senado de la República y sus integrantes tendrán que evaluar a la gente que solicitó participar en el proceso y serán los integrantes de la propia comisión los que harán una propuesta al pleno. Yo no veo porqué tendríamos que excusarnos a la hora de votar".

El Senado de la República hizo pública ayer, a través de su página en internet, la lista de los aspirantes a integrar los órganos jurisdiccionales en las 18 entidades donde habrá elecciones concurrentes el próximo año.

En el caso de Michoacán son 22 los aspirantes.

Compromiso con la Nutrición de los Adultos Mayores, Blindado Ante Cualquier Interés Ajeno al Desarrollo Social

**** Sesiona Comité de Transparencia en Pátzcuaro.***

La principal finalidad del Comité Estatal de Transparencia, es mejorar la operación del programa Compromiso con la Nutrición de los Adultos Mayores, es decir, garantizar el correcto manejo de los recursos públicos; apuntó Rodrigo Maldonado López, titular de la Secretaría de Política Social (Sepsol).

Durante la novena Sesión Ordinaria del Comité Estatal de Transparencia, que tuvo como sede la ciudad de Pátzcuaro, el funcionario estatal recalcó que este programa se encuentra blindado ante intereses distintos al del desarrollo social.

Maldonado López recordó la instrucción del gobernador Salvador Jara Guerrero, de atender de manera prioritaria a los grupos sociales mayormente expuestos, como es el caso de los adultos mayores.

Por su parte el director de Combate a la Pobreza, Rafael Barriga Colina, informó a los integrantes del comité que se tiene un avance de entrega del 60 por ciento del total de las despensas anuales, iniciando la séptima entrega a partir del próximo 4 de agosto.

Barriga Colina resaltó que este programa estatal ha buscado mayor participación ciudadana, contando con distintas contralorías sociales en los municipios, que vigilan de cerca la entrega de despensas.

En tanto que en este Comité Estatal participan tres alcaldesas representantes de las principales fuerzas políticas, la Coordinación de Contraloría del Estado, la Sepsol, la Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, el Instituto de Transparencia de Michoacán, el Instituto Politécnico Nacional, además de asociaciones civiles como Consultoría y Asesoría de Proyectos Productivos y Sociales A.C., Grupo Facto de Diversidad Sexual, por mencionar algunas.

En Desempleo, 200 mil Jóvenes en Michoacán

En Michoacán, de los un millón 300 mil jóvenes que tiene de población, poco más de un millón 100 mil entre 15 y 29 años tienen un trabajo o están estudiando, el resto, es decir alrededor de 200 mil están en busca de oportunidades, señaló Francisco Lara Medina, secretario de los Jóvenes.

En entrevista, Lara Medina aseguró que la Secretaría a su cargo trabaja con alrededor de 200 jóvenes para ofrecerles una oportunidad de desarrollo, y que la principal demanda que atienden en la dependencia son los proyectos productivos.

"El tema más significativo es el apoyo a proyectos productivos lo que más nos piden los jóvenes es empleo, no generamos empleo, pero sí ofrecemos a los jóvenes que arranquen una empresa o impulsen la que ya tienen, es en donde tenemos que apoyar más para que los chavos se auto empleen".

En este sentido, expuso que en 2013 se beneficiaron a 20 mil jóvenes e igual número de empresas, en donde en cada una de ellas hay de uno hasta 20 trabajadores; empresas a la que dijo se les da seguimiento del financiamiento que se les da.

Por otro lado, al ser cuestionado de si la Secretaría de los Jóvenes tiene o tuvo alguna injerencia en la atención de jóvenes internos del albergue de "La Gran Familia", Lara Medina señaló que la dependencia sí tuvo presencia durante 10 días en el albergue apoyando con médicos, psicólogos, actividades deportivas, así como la dirección de prevención de la Secretaría de Seguridad Pública.

Dijo además que la SEJOVEN no dará ningún tipo de seguimiento a los jóvenes internos que llegaron este miércoles al albergue "Vivan los Niños", ya que están en custodia del Sistema DIF estatal, y quien le corresponderá darles atención.

Ya no soy Jugador de Tigres: Alan Pulido

**** El delantero de la cantera felina ha sido ligado fuertemente en Grecia con el Olympiacos.***

La novela de Alan Pulido y su posible salida de Tigres vive uno de sus capítulos más interesantes, cuando este jueves el delantero felino hizo llegar a Medio Tiempo una carta donde explica la realidad que él atraviesa.

Pulido asevera que es jugador libre, desconociendo el supuesto contrato que dice el club felino tener hasta el 2016; el canterano de la UANL reitera que su convenio de trabajo con los auriazules venció en junio 2014, por lo cual puede contratarse con el club del extranjero que él desee, siendo el Olympiacos de Grecia el más cercano.

A continuación el escrito realizado por Pulido:

"Sirva la presente para terminar con las especulaciones y disipar los rumores desatados respecto a mi supuesta relación contractual con el Club Tigres:

A partir de la terminación del Torneo de Clausura 2014, he dejado de ser jugador de Tigres y por lo tanto mi condición es la de jugador libre.

El Club no reconoce esta situación y esto me ha obligado a presentar una demanda ante la Comisión de Conciliación y Resolución de Controversias de la Femexfut. Dicha demanda fue presentada el 29 de julio de 2014, y simplemente solicita que se admita mi condición de jugador libre de contrato.

Tengo plena confianza en que la institucionalidad y buena fe de todas las partes implicadas en esta situación permitirán que el asunto quede resulto pronto.

A la afición de Tigres quiero agradecer todo el apoyo y cariño recibido, siempre los llevaré en mi corazón", escribió Pulido en una carta en la que plasmó su firma.

Llegó una oferta por Pulido: sería del Porto

En medio de una trama digna de telenovela, finalmente Tigres reconoció que existe una oferta formal por Alan Pulido, aunque se negó a revelar detalles.

El Presidente Alejandro Rodríguez comentó que esta mañana llegó la propuesta de un club europeo, la cual, sin embargo, se queda lejos de cumplir expectativas

"(Se trata de) una oferta oficial, formal, que me acaban de enseñar

hoy en la mañana... una oferta de un club europeo, cuya propuesta era demasiado debajo de cualquier consideración".

-¿Es del Olimpiakos?- "No vamos a decir detalles... simplemente no cumple lo que esperamos y listo".

El Porto de Portugal está a la caza de un delantero, y aunque Raúl Jiménez del América parecía llevar ventaja, todo indica que ahora el horizonte se abre para el canterano felino. Fuentes consultadas comentaron que el Porto tiene en la mira a Pulido, y puso una propuesta de 2 millones de euros en la mesa de los felinos, aunque por ahora el equipo desea una cantidad mayor.

Rodríguez dijo que no están cerrados a negociar por Pulido, y si un club propone algo interesante se podría analizar, sin orillar necesariamente al pago de la cláusula de rescisión.

"Nosotros creemos que si un club está interesado en un jugador nuestro, tiene que hablar con nosotros. Si lo que ofrece el club es satisfactorio para el jugador, se le habla al jugador y se le dice el club equis te pretende, yo ya me arreglé de club a club... pero ahora no pasa así".

Anuncian Seminario de Capacitación Para Jueces de Boxeo

Bajo el eslogan Sumando Voluntades por la Gloria de México, el ayuntamiento de Morelia a través del Consejo Mundial de Boxeo en conjunto con la Federación de Comisiones de Boxeo Profesional de la República Mexicana (FECOMBOX) presentaron de manera oficial el primer Seminario de Actualización y Capacitación para Jueces y Réferis de Boxeo; el cual se llevará a cabo el próximo sábado 2 de agosto, en el Hotel Rima de esta ciudad.

El alcalde, Wilfrido Lázaro Medina, de la mano con el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMDE) y su director general Miguel Ángel García Meza, una vez más reafirman su compromiso con el deporte, en esta ocasión al buscar la capacitación y actualización de jueces y referís, no sólo del estado sino del país, pues el evento es nacional.

En la presentación oficial del seminario, celebrada en las instalaciones de la Unidad Deportiva Morelos-Indeco, se dieron cita Paulina Flores, en representación de Miguel Ángel García Meza, director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMDE); Rogelio López, titular de la Comisión de Box de Apatzingán; además del juez michoacano Gabriel Torres y el pugilista Adrián Escalera.

"Con la Suma de Voluntades, lograremos que los boxeadores lleguen en las mejores condiciones a sus enfrentamientos mediante ésta capacitación, por lo que agradecemos que hayan tomado en cuenta a la capital michoacana para llevarlo a cabo", detalló Paulina Flores, jefa del departamento Deporte Para Todos del IMDE.

Este primer seminario se desarrollará este sábado 2 de agosto a partir de las 09:00 horas en las instalaciones del hotel RIMA, ubicado en el centro de Morelia, el cual tendrá una duración de 8 horas.

En la capacitación se darán cita 50 réferis, así como jueces y servicio médico afiliados a la Consejo Mundial de Boxeo, provenientes las Comisiones de Sinaloa, Aguascalientes, Ciudad Juárez, Zamora, Salamanca, Zihuatanejo y Apatzingán, a quienes no les costó absolutamente nada este seminario.

"Agradecemos el apoyo brindado por el profesor Wilfrido Lázaro Medina, quien nos apoyó con los gastos de alimentación y hospedaje para poder realizar este primer Seminario de Boxeo Nacional y Mundial Profesional, ya que en ningún otro gobierno nos habían abierto las puertas para organizar un evento de este tipo". Rogelio López, titular de la Comisión de Box de Apatzingán.

Este primer seminario será impartido por Lorenzo Soberanes, vicepresidente de la FECOMBOX y secretario del Consejo Mundial de Boxeo además de Francisco Flores, secretario ejecutivo de la FECOMBOX y juez del CMB.

Algunos de los aspectos que se observarán en el seminario son: reglamentación, lesiones graves, el ring, el uso adecuado de los guantes y sobre todo la aplicación correcta de las reglas.

Sienten en Cruz Azul Capacidad Para 'Explotar'

A pesar de sumar sólo 1 punto de 6 posibles, en Cruz Azul confían que dicha estadística sólo se trate de un bache de inicio de torneo.

El Capitán Gerardo Torrado aseguró que el equipo cuenta con los recursos para despuntar en cualquier momento, aunque la prioridad será hacerlo el próximo sábado cuando reciban al Veracruz.

"El torneo está empezando, si bien es cierto tuvimos una pretemporada larga con muchos partidos, creo que el equipo, conforme vaya avanzando el torneo, se irá soltando y se verá la mejor versión de Cruz Azul", manifestó.

Consideró que han tenido buenos lapsos de futbol y que ahora requieren alargarlos, además de ganar su primer partido en casa.

"Sabemos que en cualquier momento podemos explotar y empezar a ganar y hacer buenos partidos", consideró.

"Dos partidos para perder equilibrio se me hace que son muy pocos, pero siento que sí nos ha faltado tener en algún momento el manejo de partido".

Sobre la posible ausencia de Marco Fabián, consideró que sería una baja sensible, en caso de que se concrete la oferta del Stuttgart alemán y la acepte tanto Cruz Azul como Chivas, este último dueño de sus derechos.

"Es un jugador diferente, tiene esa calidad, esa chispa, tiene características de juego que lo hacen no único, sí especial, pero siempre he sido de la idea de que un equipo no es un solo jugador", señaló.

En ello coincidió el defensa Fausto Pinto, quien dijo que la oportunidad que parece se le presenta a Fabián no se puede desaprovechar.

También aceptó que La Máquina está en una posición en la que no puede rezagarse más.

"Es lo que hemos trabajado esta semana: tener un volumen de juego más amplio que el equipo rival, la posesión de la pelota, el poder terminar jugadas y esperemos que este sábado eso se vea en el funcionamiento del equipo y ojalá también en el marcador", expresó.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Unidad, Tónica del PRI Para 2015: Marco Polo

A pocos días de haber tomado la estafeta del Comité Directivo Estatal, Marco Polo Aguirre Chávez, ha encabezado seis reuniones distritales en Huaniqueo, Zamora, Uruapan, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro y Lázaro Cárdenas, en las cuales se ha visto fortalecido por los militantes de las diferentes regiones de la geografía michoacana.

Según un comunicado, además se haberse reunido con los integrantes de los Sectores y Organizaciones del partido, en donde ha manifestado que la prioridad del Revolucionario Institucional es la unidad de los priístas para sacar adelante exitosamente las elecciones del 2015.

Ha dejado claro que los candidatos del PRI para el próximo proceso electoral, serán los que se encuentren mejor posicionados ante la ciudadanía y no los que por presiones de grupos pretendan arribar a las candidaturas.

El líder tricolor mencionó, existe un gran ánimo y disposición entre los militantes priístas para realizar los trabajos que a cada quien le correspondan de cara al proceso electoral, "sin simulación, con trabajo de partido y unidad saldremos con la mano en alto en el 2015, en donde refrendaremos los triunfos logrados en el año 2011 en el cual recuperamos la Gubernatura, 17 Diputaciones Locales y 50 Alcaldías".

Aguirre Chávez, en sus recorridos ha hecho hincapié que las mujeres y jóvenes jugaran un papel muy importante en estos comicios, en los cuales deben de estar incluidos de manera clara y contundente, las féminas obtendrán el 50 por ciento de candidaturas y los jóvenes una gran cantidad de posiciones, Marco Polo, ha venido mencionando que lo que ocupa el partido para salir airoso, son personas con capacidad, honestidad y con arraigo dentro de las filas partidistas.

Niños Hidalguenses del Albergue la Gran Familia Regresarán a la Entidad

Un total de tres niños hidalguenses que se encontraban en el albergue la Gran Familia de Michoacán regresarán al estado, luego de que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) los trasladará para localizar a sus familias, o bien, reubicarlos en algún albergue estatal.

En entrevista exclusiva para Quadratín Hidalgo, la abogada Ofelia Cruz González, encargada del caso en el Sistema DIF Hidalgo, señaló que los tres menores de edad ya fueron enviados de Michoacán al Distrito Federal y se espera que lleguen a la entidad en los próximos días.

La funcionaria local destacó que ya se está comenzando con la búsqueda de sus familiares, debido a que aún no se tiene contacto con ellos.

Cabe recordar que el albergue la Gran Familia, ubicado en Zamora Michoacán, fue desmantelado esta semana, luego de que se detectaron graves delitos de abusos cometidos en contra de los Derechos Humanos de los niños que ahí vivían y eran custodiados por Rosa del Carmen Verduzco, mejor conocida como Mamá Rosa.

Destaca Marco Trejo Bondades de ley Artesanal

"El nuevo proyecto de Ley de Desarrollo y Fomento Artesanal para el Estado de Michoacán está en sus detalles finales, y será una herramienta muy útil y certera para apoyar y fortalecer a este sector tan importante para Michoacán", puntualizó el Diputado Marco Trejo Pureco.

De acuerdo con un comunicado de prensa, al referirse a esta iniciativa de ley que está por presentar ante el Pleno del Congreso del Estado, el legislador uruapense señaló que es el resultado de prácticamente 20 meses de trabajo, donde se realizó un foro masivo en 2012 con la participación de artesanos de todo el Estado exponiendo en mesas de trabajo sus principales problemas y demandas, así mismo se estuvieron manteniendo reuniones de trabajo con el sector artesanal y diversas dependencias de gobierno con el objetivo de consolidar este proyecto.

El presidente de la comisión de turismo del Congreso, comentó que para reconstruir el tejido social es necesario apoyar a los sectores vulnerables del Estado y más cuando estos son sectores también productivos, sólo así se podrá transitar por el desarrollo integral y la prosperidad.

Trejo Pureco, enfatizó: "los artesanos son muestra viva de nuestra cultura y nuestras tradiciones, son legado de nuestras raíces, su noble labor es apreciada por miles de personas que visitan nuestro Estado con la intención de llevarse una artesanía michoacana; y no hay que olvidar que son parte del detonante económico en nuestra entidad y sustento de miles de familias, por eso además de admirarles tenemos que apoyarles de manera oportuna".

Invitan a Jóvenes de Morelia a Emplearse Temporalmente

El Ayuntamiento de Morelia, a través del Instituto de la Juventud Moreliana (IJUM), convoca a jóvenes de 16 a 29 años, que vivan en los polígonos 3 y 4 de la capital michoacana, a emplearse temporalmente en actividades de labor social, a cambio de un apoyo económico mensual de mil 500 pesos, durante seis meses.

Esto, en seguimiento a las acciones del Programa Nacional de Prevención del Delito. Las colonias que integran el Polígono 3 son: Colinas del Sur, Lomas de la Joya, Puerta Blanca, Loma Dorada del Sur, Lomas del Durazno, Trincheras de Morelos, Ampliación Trincheras de Morelos, Ejército de Morelos, Loma de la Virgen, Santa María de Guido, Piedra Lisa, Santa Cecilia y Los Encinos.

Mientras que el Polígono 4 está conformado por las siguientes colonias: Niño Artillero, Ampliación Niño Artillero, Arboledas de Valladolid, Margarita Maza de Juárez, Ignacio López Rayón, Tzindurio, La Esperanza, 28 de Noviembre, Ciudad Jardín, Ricardo Flores Magón y 23 de Marzo.

La recepción de documentos se realizará del 31 de julio al 08 de agosto, de 09:00 a 13:00 horas en las instalaciones del IJUM, a donde los interesados deberán llevar una copia de su credencial de elector o del acta de nacimiento (sólo en caso de ser menores de edad); una copia de la CURP; comprobante de domicilio; solicitud elaborada sin foto; una fotografía tamaño infantil; y clave interbancaria de una cuenta personal. El cupo es limitado para 100 jóvenes.

Para mayores informes, se pone a disposición de la ciudadanía el teléfono 3 12 27 35, en horario de 9:00 a 16:00 horas.

Avalan Diputados en lo General y Particular las Leyes de Pemex y CFE

Al concluir una sesión maratónica de 15 horas en San Lázaro, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó con modificaciones en lo general y particular –con 319 votos a favor, 116 en contra y una abstención- el dictamen a la minuta que expide las leyes de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad y reforma las leyes Federal de las Entidades Paraestatales; la de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Lo devolvió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

En conjunto las fracciones parlamentarias del PRI, PAN, Partido Verde y Nueva Alianza aprobaron en lo particular, con 329 votos a favor, 125 en contra y una abstención, las reservas a los artículos 76 de la Ley de Petróleos Mexicanos y 78 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, propuestas por la diputada panista Oswelia Yáñez.

Dicha reserva se introdujo en el tema "Régimen de Responsabilidades y Combate a la Corrupción". El argumento de la legisladora redundó en que los consejos de administración de Pemex como de la CFE establecerán los casos en los que podrán contar con la participación de los testigos sociales en los procedimientos de contratación que realicen directamente o sus empresas productivas subsidiarias.

Por tanto, corresponderá a los testigos sociales participar en calidad de observadores en las distintas etapas de los procedimientos de contratación; emitir un testimonio final que incluya sus observaciones y, en su caso, recomendaciones respecto a la contratación de que se trate y, también en su caso, dar aviso de las irregularidades que detecte a la Auditoría Interna y a la Unidad de Responsabilidades.

Y se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 78 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad para precisar que el Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad también establecerá los casos en que podrán participar estos testigos sociales.

Pasadas las tres de la madrugada, el presidente de la Mesa Directiva José González Morfín, anunció la devolución de la minuta al Senado de la República y decretó un receso para reanudar la sesión, este jueves a la una de la tarde.

En el transcurso de hoy el pleno sometera a votación el proyecto de decreto por el que se expide la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y se expide la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos.

El gobernador del estado Salvador Jara Guerrero, afirmó que dará puntual seguimiento a los proyectos estratégicos para detonar el desarrollo regional de la entidad, haciendo énfasis en la generación de empleo que se traduce en bienestar para los michoacanos.

El titular de la Segob, Jaime Darío Oseguera Méndez, reiteró que el asunto de Rodrigo Vallejo Mora, hijo del exgobernador Fausto Vallejo Figueroa, está en manos de la PGR, por lo que el gobierno del estado será respetuoso de las determinaciones de esta dependencia, sin embargo, coadyuvará en todas las pesquisas que pudieran realizar..

El coordinador dela bancada del PAN en el Congreso del Estado, Sergio Benítez Suárez, consideró que no existe impedimento legal para que el PRI participe con candidatos en las elecciones siguientes, aunque refirió que la justicia social puede ser la que impida el triunfo de la militancia.

El presidente del albiazul, Miguel Ángel Chávez Zavala, refrendó que las autoridades de procuración de justicia deben realizar las investigaciones correspondientes para que se termine la impunidad.

El presidente de la CEDH, José María Cázares Solórzano, informó que el próximo martes iniciará una revisión de todos los albergues de Michoacán, que son 80 aproximadamente

Gilda Flores Torres, quien se presume fingirá como encargada del albergue denominado "Viva los Niños" que se instaló en Morelia, para atender en total, 260 menores que serán trasladados del albergue "La Gran Familia" de Zamora, tiene en su historial antecedentes por maltrato a menores y empleados a su cargo, denunció el líder del Staspe, Antonio Ferreyra Piñón

Michoacán tiene una superficie territorial de casi seis millones de hectáreas, de éstas, el 19 por ciento está destinado a la agricultura, el 26 por ciento tiene vocación forestal, el 47 por ciento está ocupado en la ganadería y solamente el 8 por ciento a otras actividades

De cara al proceso electoral que se avecina, el PRI prevé someter a consideración de sus Consejo Estatal una serie de candados para impedir la intromisión del crimen organizado, refirió el dirigente estatal del tricolor, Marco Polo Aguirre Chávez

Con una inversión mayor a los 64 millones de pesos el presidente municipal de Morelia, Wilfrido Lázaro Medina, dio el banderazo de inicio de las obras en avenida Periodismo, calzada Juárez y avenida Camelinas

La mayoría de las empresas que signaron un acuerdo para operar en la Isla de La Palma han incurrido en incumplimiento, aseguró la diputada Silvia Estrada Esquivel

Indispensable que Michoacán Cuente con Atlas de Riesgo Actualizado: Sergio Benítez

"Es necesario que actualmente los municipios michoacanos cuenten con un Atlas de Riesgos, ya que no existe una cultura de prevención en los asentamientos humanos, los cuales deberían estar en constante alerta dirigiendo sus acciones a mitigar los efectos de los fenómenos perturbadores de origen natural, a fin de evitar retrocesos en sus estrategias y poder elevar la calidad de vida de la población y contribuir al cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de ordenamiento territorial", señaló el diputado Sergio Benítez Suárez.

El Coordinador de la bancada panista en el Congreso del Estado, señaló que en esta temporada de lluvias es más notoria la problemática que se acentúa en los municipios michoacanos, por lo que el legislador del blanquiazul señaló la urgencia de que los 113 municipios cuenten con su Atlas de Riesgos, y éstos sean actualizados constantemente, a fin de evitar, así como prevenir, desastres cada vez más devastadores.

De acuerdo a cifras dadas a conocer por la Secretaría de Urbanismo y medio Ambiente del Ejecutivo Estatal (SUMA); de los 113 municipios michoacanos, únicamente 20 de ellos cuentan con atlas de riesgos y de ellos 4 son lo que se encuentran actualizados, como son Cojumatlán, Tuxpan, Angangueo y Briseñas.

Es importante señalar que dentro de los trabajos que realiza actualmente la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán, integrada por legisladores de dicha Comisión Legislativa del Congreso local, es contrarrestar y prevenir los efectos que pueden causar los daños meteorológicos y naturales a la entidad, "por lo que buscaremos contribuir en que sean cumplidos los objetivos institucionales en materia de ordenamiento territorial, como lo estipula el artículo 14 fracción XXVII del Código de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán", refirió Benítez Suárez.

Asimismo, reiteró que los Atlas de Riesgos son herramientas que permiten acceder al conocimiento e identificación de los diferentes riesgos, el grado de exposición y la vulnerabilidad de los municipios, a través de estudios específicos, con la finalidad de proponer, así como realizar acciones que mitiguen sus efectos hacia la población, la infraestructura y el entorno del municipio, "además representa un indicador de cómo y hacia donde deben instrumentarse los planes de desarrollo territorial al ordenamiento urbano y ecológico de la entidad municipal", subrayó.

Según cifras de la Secretaria de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, refiere que 39 municipios michoacanos se encuentran en una escala de Alto y Muy Alto índice de riesgo global, entre ellos los que se encuentra Apatzingán, Ario, Cotija, Jungapeo, Tlalpujahua, y con categoría de Muy Alto el municipio de Uruapan.

"Por ello, se deben fortalecer y asegurar las observaciones del marco legal del riesgo, así como orientar las inversiones públicas y privadas, facilitando las declaratorias de emergencia y desastre oportunamente con el fin de valorar el impacto socioeconómico en riesgo al que estaría expuesto el municipio", aseguró el legislador panista.

Finalmente, el legislador oriundo de Uruapan Sergio Benítez, hizo un exhorto a las autoridades municipales a generar políticas públicas que permitan crear una vinculación directa entre las autoridades y la ciudadanía, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de trabajar en la reducción de riesgos, a través de acciones, así como obras para desincentivar la ocupación de suelo en zonas de peligro e incrementar la inversión en reducción y mitigación de riesgos.

APROBADAS...

asegurar la operación de mercados competitivos que beneficien el interés público.

Explicó que los órganos tendrán autonomía técnica, operativa y de gestión. Contarán con personalidad jurídica y podrán disponer de ingresos derivados de los derechos y los aprovechamientos que se establezcan por los servicios que presten conforme a sus atribuciones y facultades.

Indicó que se crea el Consejo de Coordinación del Sector Energético, como un mecanismo que dé coherencia a la acción de las dependencias del Ejecutivo federal y fundamente la rectoría del Estado en el sector energético.

Los órganos reguladores, dijo, contarán con facultades para vigilar el cumplimiento de las disposiciones aplicables a quienes realicen actividades en materia energética, así como emitir las disposiciones de carácter general necesarias para el cumplimiento de sus funciones e imponer las sanciones que se desprendan de hechos que contravengan los ordenamientos vigentes.

Mencionó que la Comisión Nacional de Hidrocarburos tendrá a su cargo regular y supervisar el reconocimiento y la exploración superficial, así como la exploración y extracción de hidrocarburos y licitar y suscribir los contratos que sean celebrados en este rubro.

En tanto, la Comisión Reguladora de Energía, explicó, deberá regular y promover, entre otras actividades, el desarrollo eficiente de actividades como la de transporte, almacenamiento y distribución de petróleo, gas natural y licuado, petrolíferos y petroquímicos.

Bernal Gutiérrez detalló que la Agencia de Seguridad Industrial tendrá por objeto la protección de las personas, el medio ambiente y las instalaciones del sector de hidrocarburos a través de la supervisión y regulación de la seguridad industrial y operativa.

También, las actividades de desmantelamiento y abandono de instalaciones y el control de los residuos y emisiones contaminantes, "con lo cual se asegura la gestión sustentable de los recursos energéticos y del desarrollo del sector eléctrico", agregó.

Precisó que con la finalidad de promover la transparencia y evitar la corrupción de los entes reguladores, éstos funcionarán bajo el principio de máxima publicidad y sus actos y acuerdos de voluntad estarán protegidos por la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.

Cada ente, relató, tendrá su propio órgano interno de control para establecer responsabilidades, recibir quejas y efectuar auditorias, lo cual se traducirá en una mejor transparencia y rendición de cuentas y en la dignificación del servicio público.

El diputado Marco Antonio Bernal destacó que para evitar la judicialización sobre las resoluciones tomadas por éstos órganos, se contempla que estos actos no serán objeto de suspensión por parte de los juzgados de distrito y, en ningún caso, se admiten recursos ordinarios o constitucionales en contra de actos intraprocesales.

Agregó que con la finalidad de involucrar a la sociedad civil en la formulación de reglas administrativas de carácter general, se crea la figura del Consejo Consultivo para cada uno de los órganos reguladores, el cual tendrá como objetivo contribuir a los procesos de consulta pública en este ámbito.

Consideró que estas leyes reglamentarias afianzan la rectoría del Estado en el sector energético y su función reguladora en un mercado donde las empresas productivas del Estado como las entidades privadas, habrán de competir para proveer bienes y servicios públicos esenciales para alcanzar el bienestar de la población y la competitividad del aparato productivo.

"Nos impulsa trascender la coyuntura inmediata y modernizar el sector de energía con la instrumentación de un modelo de desarrollo energético sustentable y de largo alcance adaptado a las condiciones y necesidades del siglo XXI", afirmó.

El dictamen precisa que los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, deberán coordinarse con la Secretaría de Energía (Sener) y demás dependencias, a fin de que sus actos y resoluciones se emitan de conformidad con las políticas públicas del Ejecutivo federal.

Menciona que el Ejecutivo ejercerá sus facultades de regulación técnica y económica en materia de electricidad e hidrocarburos, a través de dichos órganos para promover el desarrollo eficiente del sector energético.

Dichos instrumentos tendrán un órgano de gobierno integrado por siete comisionados, incluido su presidente y con una Secretaría Ejecutiva. Los comisionados serán designados por periodos escalonados de siete años de sucesión anual, con posibilidad de ser nombrados, nuevamente, por única ocasión por un periodo igual. Para elegir a cada comisionado, el Presidente de la República someterá una terna a consideración de la Cámara de Senadores.

Tales institutos deberán hacer públicas todas sus decisiones incluyendo, en su caso, los votos particulares; hacer públicas las actas de las sesiones; sistematizar y publicar los criterios administrativos, una gaceta en que basan sus decisiones, y publicar, cuando menos trimestralmente, una gaceta para fines informativos.

LEY...

marinas y en algunos otros espacios del territorio nacional", añadió.

Aseveró que en todo el mundo las empresas se asocian y comparten los riesgos por las enormes inversiones que se requieren, ya que nadie puede solo con esa tarea.

"Hay que recordar que en México tenemos una enorme riqueza en el subsuelo, pero de poco nos sirve, si no podemos extraerla y aprovecharla en beneficio de los mexicanos", manifestó.

Expresó que dejar las cosas tal como están, sin cambiar nada por temor o mezquindad política, es cancelar oportunidades de crecimiento y desarrollo que se requieren como país.

"Por eso nosotros los diputados y diputadas del PRI, estamos dando el debate en la Cámara de Diputados e impulsando los cambios necesarios para lograr la mejor reforma energética que debe tener un México moderno", subrayó.

Sostuvo que se busca una reforma que aproveche los recursos del subsuelo para generar riqueza que se pueda distribuir a los mexicanos, con una industria de hidrocarburos que dinamice otras actividades económicas con combustibles más baratos, para que haya gas y electricidad a precios accesibles en los hogares y en las industrias.

También –agregó- se pretende que el país crezca sin tanta pobreza ni desigualdades.

"Es mucho más profundo lo que estamos discutiendo, pero éstos son los objetivos que queremos alcanzar. Ese es el propósito de la reforma energética que actualmente debatimos y por eso estamos empeñados en lograr su aprobación", afirmó.

Dijo estar seguro que se realizarán los cambios que sean necesarios para que las reformas en el sector energético generen mayores beneficios para los mexicanos.

REFRENDA...

precisiones:

Según un comunicado, las eventuales actuaciones ilegales de las personas, son responsabilidad de cada individuo y el PRI se deslinda absolutamente de ellas.

El PRI refrenda su compromiso con la legalidad, por lo que solicita se realice una investigación pronta y profunda de los acontecimientos hechos públicos, a fin de que se deslinden y se finquen probables responsabilidades.

El Partido Revolucionario Institucional, no es la institución para juzgar sobre las actuaciones legales de los ciudadanos, ni lo es ningún partido político.

El Partido Revolucionario Institucional confía plenamente en las instituciones mexicanas, por lo que este y otros casos conocidos en este mismo sentido y en las detenciones por peculado que se han realizado, en las que se ha detenido a integrantes del PRD y del PAN, las de daño al erario público en Michoacán que aún mantienen su proceso abierto, sean resueltas con apego a la legalidad.

IMPERANTE...

a los culpables de la crisis en las dependencias del estado".

Añadió que es urgente saber en qué parará lo concerniente al informe de la Auditoría Superior sobre el análisis del 2012, pues se sabe que no señaló con precisión si existieron violaciones a las leyes; tampoco se determinan los procedimientos que deriven en daños a la Hacienda Pública estatal; ni muestra evidencias para realizar procedimientos administrativos de responsabilidades o denuncias de tipo penal.

"Sería absurdo archivar las 300 observaciones del Congreso del Estado con respecto al tema, estamos hablando de un nuevo golpe a las arcas del erario público que no será resuelto, lo cual no es justo para los michoacanos que padecen diariamente el desempleo y la falta de desarrollo por culpa de unos cuantos".

Vega Casillas puntualizó que ahora que se aprobó la Glosa del Segundo Informe en materia de Obra Pública, es oportuno conocer a cuánto asciende la deuda del estado con sus proveedores y contratistas en esta materia; de igual forma se requiere saber cuánta obra se presupuestó, liquidó y se realizó, y cuánta no se llevó a cabo, pero sí se pagó.

Señaló que solo en este tema existen muchas inconsistencias pues son varias las dependencias que realizan obra pública y el control de todo es difícil, más aún cuando la Secretaría de Finanzas y el gobierno en su conjunto no están actuando en apego a la Ley de Adquisiciones y Obra Pública.

Para finalizar Salvador Vega Casillas reiteró que es justo para los michoacanos que no se dé carpetazo a temas tan fundamentales para la vida orgánica del estado, como el de las finanzas y sus manejos, por lo que dijo esperar a que den a conocer lo antes posible los análisis de la ASM.

GOBIERNO...

de Administración. Luego tuve la oportunidad de convivir con ustedes como Secretario del Ayuntamiento, y ahora en esta gran responsabilidad de la Presidencia Municipal", expresó el alcalde durante el evento, que se realizó este jueves en el Salón de Cabildo y contó con la presencia de los asociados.

Lázaro Medina comentó que a través de la firma este convenio, la administración que encabeza garantiza el reconocimiento permanente a los jubilados y pensionados mediante el contacto directo con los representantes y los mismos miembros de la agrupación, además de reuniones anuales, eventos culturales, talleres y otros mecanismos para que continúen aprendiendo, y sobre todo que puedan ser beneficiarios de los apoyos y programas locales.

"Los reflectores deben estar dirigidos hacia ustedes más que a nosotros, porque todos los morelianos les debemos mucho, por la trayectoria que tuvieron aquí, durante 20, 25, 30 o más años, que estuvieron sirviendo a la ciudadanía. Se trata del espíritu de colaboración entre nosotros", concluyó el profesor Wilfrido Lázaro.

Finalmente, el presidente de la Asociación Civil, Daniel Bedolla Pantaleón, manifestó: "Wilfrido Lázaro Medina es el primer presidente municipal que ha formalizado y ha firmado, por eso queremos agradecerle muchísimo, señor. Sabemos la preocupación que usted ha tenido, sobre todo por los compañeros de edad avanzada, para que estemos bien, siempre unidos trabajando y agrupados, como ahora".

DESMIENTEN...

las próximas horas.

Señaló que ante una determinación de esta naturaleza, esta agrupación lo hará público, a fin de poner al tanto a la población y afectar lo menos posible a los usuarios.

Por su parte Fernando Orozco, líder de la Ruta Gris, también rechazó que integrantes de este gremio tengan en mente realizar un paro para la fecha anunciada.

Cabe destacar que solamente en dos ocasiones, integrantes de la Comisión Reguladora del Transporte han paralizado de manera total el servicio en la capital del estado derivado de una serie de exigencias a la autoridad estatal y que conllevó a la detención de decenas de transportistas por parte de fuerzas policiacas quienes durante el enfrentamiento protagonizaron la quema y destrucción de varias unidades sobre el Libramiento Sur.

diario de morelia
ROTATIVO AL SERVICIO DE LAS CAUSAS POPULARES

Director Fundador
Miguel Sánchez Vargas
msv@la-extra.com.mx

Gerente General
Miguel Sánchez Caballero
masc@la-extra.com.mx

Subdirector
Miguel Durán Juárez
donm@la-extra.com.mx

Redacción
Tehuán Madrigal Lachino
tehuan@la-extra.com.mx

Fotógrafía
Alberto Torres

Jefe de Edición
Gregorio Vargas López
goyo@la-extra.com.mx

Esta es una publicación de información general, editada, impresa y distribuida por:
Grupo Diario de Morelia
Con oficinas y talleres en Abasolo Nº 707. C.P. 58000. Morelia, Michocán, México.
Tel: (443) 3125495.
Publicación periodística fundada el 22 de julio de 1947, con registro Nº 0790887. Características 121252703 y ratificado por Derechos de Autor: 20675.
La Dirección de este medio no se hace responsable del estilo y contenido de sus colaboradores que firmen lo que aquí escriben.
Cualquier duda, aclaración y/o sugerencia, favor de enviarla por escrito a:
info@diariodemorelia.mx

diariodemorelia
@la_extra
www.diariodemorelia.mx

Es Asesinado de un Balazo

De un balazo en la cabeza fue asesinado un parroquiano, cuyo cuerpo fue hallado por la Policía tirado en un paraje de la población de San Pedro Puruátiro, ubicada en este municipio de Huaniqueo.

Trascendió en el lugar de los hechos que el finado fue encontrado aproximadamente a las 12:30 horas del miércoles pasado, en el predio denominado El Hoyo del Águila, a un costado de la carretera que conduce de San Pedro Puruátiro a la ranchería de La Alberca, en esta demarcación.

Los expertos de la Procuraduría de Michoacán dijeron que la víctima tenía un impacto de bala en el cráneo; además, sin dar más detalles, mencionaron que el occiso vestía una playera de algodón blanca sin estampado y un bóxer color negro e indicaron que por el momento el difunto está en calidad de desconocido.

Posteriormente, al concluir la recolección de indicios, el fiscal del fuero común ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue local para que le fueran practicados los estudios post mortem necesarios.

Vuelca Patrulla y Deja 3 Policías Lesionados

Minutos antes de las 02:00 horas de la madrugada de este jueves, tres uniformados de Seguridad Pública Municipal resultaron con golpes en diversas partes de su cuerpo al volcar la unidad donde viajaban en persecución de una camioneta con tripulantes sospechosos.

Lo anterior fue en el camino que conduce de El Cereso a la comunidad de Ario de Rayón, donde se movilizaron mas patrullas, quienes al lugar al lugar solicitaron la presencia de los paramédicos de Rescate y Cruz Roja, para auxiliar a los elementos heridos y ser canalizados al Hospital San José, para su valoración medica.

La patrulla donde viajaban los uniformados es la marcada con el numeral 328, la cual terminara sobre un canal de riego, mientras a unos metros fue localizada la camioneta color guinda, que era perseguida por los uniformados, misma que estaba chocada en una barda de una vivienda.

Fallece al ser Arrollado por Vehículo "Fantasma"

Un ciudadano falleció a consecuencia de las diversas lesiones que sufrió tras ser atropellado por un vehículo "fantasma", sobre la carretera Lázaro Cárdenas-Manzanillo, informaron las autoridades policiales.

La fiscalía dio a conocer que el accidente fue alrededor de las 05:00 horas del pasado miércoles, a la altura de la comunidad de Maruata, perteneciente a este municipio de Aquila.

En ese sitio quedó tirado el cadáver de Juan "R", de 38 años de edad, quien de acuerdo con la representación social perdió la existencia después de ser embestido por un automotor del cual se ignoran mayores características, pues se dio a la fuga después de lo ocurrido.

Finalmente, el licenciado del Ministerio Público ordenó el traslado del cuerpo inerte al Servicio Médico Forense local, donde le fue practicada la necropsia de ley para luego ser entregado a sus deudos, iniciándose la averiguación previa respectiva.

Ingresos de 14 mdp Mensuales por Extorsión a Transportistas

El cartel de Los Caballeros Templarios habrá percibido ganancias mensuales por alrededor de 14 millones de pesos, sólo del producto de la extorsión a los transportistas de Michoacán, a través de las cuotas que exigía su líder José Trinidad Martínez Pasalagua, a cambio de permitirles trabajar a los concesionarios de rutas, informa el peri´dico el Universal.

De comprobarse las acusaciones que la Procuraduría General de la República (PGR) presentó en contra del que hasta ahora era dirigente de la Comisión Reguladora del Transporte (Cocotra), este sería el monto que recaudaba por los 350 pesos al mes que cobraba a casi 40 mil agremiados en la entidad.

Aunque otros representantes de los transportistas han asegurado en comunicados emitidos en los últimos días que no eran extorsionados, existe una línea de investigación de la PGR para ubicar dentro del ramo a otros presuntos implicados con la organización criminal en Michoacán.

Martínez Pasalagua, ahora enfrenta proceso penal por delincuencia organizada en su modalidad de delitos contra la salud, ya que se le acusa de pertenecer al los templarios, al servicio del jefe de la organización, Servando Gómez Martínez, La Tuta.

Vendedor de Cocos Fallece Ahogado

Un vendedor de cocos, vecino del municipio de Múgica, murió ahogado al caer a la presa del poblado de Zicuirán, en esta demarcación, donde estaba de paseo con su familia, se conoció con base en los datos obtenidos durante el trabajo periodístico.

El ahora occiso se llamó Isaías Martínez del Río, de 20 años de edad, quien residía a un costado de la carretera libre Carapan-Playa Azul, a la altura de Cuatro Caminos, en la municipalidad de Múgica.

Los parientes de esta persona indicaron al representante social que todos salieron de su hogar para ir de día de campo al lugar antes mencionado, esto el pasado martes, y explicaron que en esa ocasión fue cuando Isaías Martínez cayó al agua y ya no lo pudieron encontrar.

Fue así que junto con los habitantes de la zona comenzaron a buscar a su pariente y también pidieron el apoyo del personal de Protección Civil; de esta manera, alrededor de las 18:00 horas del pasado martes, el cadáver del muchacho finalmente fue hallado, instante en que el fiscal tomó conocimiento de los hechos e inició la averiguación previa respectiva.

Ejecutan a dos en La Palma

Dos hombres murieron luego de ser ultimados de un balazo en la cabeza por sujetos desconocidos, hechos registrados la noche del pasado miércoles, en las inmediaciones de la colonia La Palma, de esta ciudad, en los límites con el municipio de Tarímbaro; los dos fallecidos están en calidad de desconocidos, trascendió durante el trabajo noticioso.

De acuerdo con la Policía, el reporte del suceso fue alrededor de las 21:40 horas, momento en que los policías estatales y los de Tarímbaro, en coordinación dentro del Mando Unificado, se trasladaron a la zona.

De esta manera, en la esquina de las calles Perla y Esmeralda localizaron un coche Volkswagen, Jetta, con placas PJA-4484 y al lado de la puerta del piloto encontraron muerto a un parroquiano que a simple vista tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo.

Esta persona es de complexión media, de tez morena, de cabello tipo militar, de barba de candado y de 1.70 metros de estatura; vestía una playera tipo polo color azul, un pantalón color gris y un cinturón negro; asimismo, a una cuadra del lugar, sobre la calle Rubí, los uniformados hallaron a otro ciudadano ejecutado, un varón de aproximadamente 34 años de edad, de complexión regular, de piel morena y de cabello estilo militar; ambas víctimas calzaban huaraches.

Del doble crimen tuvo conocimiento el licenciado del Ministerio Público, autoridad que emprendió las diligencias respectivas y ordenó el traslado de los dos cadáveres al anfiteatro local, dando inicio a la averiguación previa correspondiente.

Es Muerto a Navajazos; hay un Detenido

Un hombre fue asesinado a navajazos después de una pelea verbal que tuvo con uno de sus conocidos, quien fue detenido por la Policía cuando pretendía huir a bordo de una camioneta, detalló la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM).

El suceso se registró al filo de las 06:30 horas del pasado martes, en la Primera Manzana, de la Tenencia de Curungueo, perteneciente a esta demarcación, hasta donde acudió el personal de la Subprocuraduría Regional de Justicia para iniciar las indagatorias correspondientes.

En ese lugar yacía el cadáver de quien se llamó Fidel Vázquez Santiago, de 32 años de edad, quien tenía múltiples lesiones de arma blanca en distintas partes de su humanidad; fue así que los policías municipales y ministeriales realizaron un operativo por la zona con la finalidad de localizar al hechor y de esta manera fue aprehendido Rafael "C", de 27 años de edad, a quien se le imputa este homicidio; persona que al momento de ser capturada manejaba un vehículo de la marca Ford, Explorer, color blanco, el cual fue asegurado por la Ministerial.

Sobre el caso, algunos testigos indicaron al representante social que Fidel Vázquez y Rafael "C" empezaron a discutir y en un momento determinado el segundo de ellos sacó una navaja y mató al otro para luego tratar de escapar, siendo más tarde arrestado por los agentes policiales, según refirió la DSPM.